



PRODETUR

CORRECCIÓN

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

Contratación del Servicio de “Arrendamiento equipamiento informático para el programa PR@XIS, con posibilidad de opción de compra del hardware, por el valor residual del mismo”. Adjudicación del expediente PeA/116/2019 (Ref.: 2019/CON-00116).

Con fecha 11 de marzo de 2019 se acordó la adjudicación del servicio de referencia a favor de la empresa TKT SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.

Que el acuerdo de adjudicación publicado adolecía de un error al no incluir por omisión, la totalidad del importe por el que se adjudica el contrato, en concreto la opción de compra.

Se transcribe a continuación literalmente el acuerdo de adjudicación del órgano de Contratación:

RESUELVE:

1. Adjudicar el contrato de referencia anteriormente señalado a TKT SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L., con C.I.F. Nº B-90011198, por un importe total de 33.467,73€ más 7.028,22€ de IVA (tipo al 21%), lo que supone un total de 40.495,95€, debiendo ejecutarlo en las condiciones que obran en el expediente.
2. Publicar esta adjudicación en el Perfil del Contratante de Prodetur SAU, alojado en la plataforma de contratación del Sector Público y notificar a los licitadores.
3. Formalizar el contrato dentro de los 15 días hábiles siguientes a la adopción del presente acuerdo, de conformidad con la LCSP.
4. Designar en virtud de lo dispuesto en el artículo 62 de LCSP a Maribel Tiburcio Porras, como responsable del Contrato.

Firmado por Secretario de la Mesa

Código Seguro De Verificación:	vv4mczkexW7D+FZOZNHN7Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Salinas Montes	Firmado	20/03/2019 11:44:07	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/vv4mczkexW7D+FZOZNHN7Q==			